Chía, 17 de abril de 2026

Señores:
IDUVI CHÍA
CHÍA, CUNDINAMARCA
Ciudad

En su calidad de agente retenedor, me dirijo a ustedes como **trabajador independiente** (sin personal contratado**)** persona natural; en ejecución del contrato de **prestación de servicios** número No. CO1.PCCNTR.9243519 de 2026, con el fin de acogerme a lo estipulado en el Inciso 1 del parágrafo 2 del artículo 383 del Estatuto Tributario.

El contrato de prestación de servicios a mi nombre, que generan pago correspondiente del 30 de enero al 28 de febrero del año en curso es el siguiente:

1. Entidad: **IDUVI DE CHIA**

CONTRATOS		FECHAS		PROYECCION DE PAGOS EN EL MES
NUMERO	VALOR	INICIO	TERMINA	SERVICIO (1)
CO1.PCCNTR.9243519	$ 75.075.000	30/01/2026	29/12/2026	$ 7.052.500

Declaro que los aportes obligatorios correspondientes a seguridad social en salud y pensiones durante el periodo comprendido entre el 01 de enero al 28 de febrero de 2026, proveniente de la ejecución del contrato de prestación de servicios con el IDUVI Chía, arriba mencionado, son los siguientes:

CONTRATO No	DOCUMENTO	APORTES OBLIGATORIOS REALIZADOS	
CO1.PCCNTR. 9243519	PLANILLAS PILA N.º	MESES	APORTE
	64406404(Ene), 64421420(Feb).	01, 02.	$ 553.000 (Ene), $ 843.000(Feb).
APORTE ARL	64406404(Ene), 64421420(Feb).	01, 02.	
VALOR TOTAL DE APORTES PARA EL PERIODO $553.000 (Ene), $843.000(Feb).			

La presente certificación la expido bajo la gravedad de juramento.

Cordialmente,

ELIZABETH DE LAS MERCEDES MORENO RODRÍGUEZ

C.C. 35.195.227 de Chía

DATOS DEL INFORME

NUMERO DEL CONTRATO	No. CO1.PCCNTR.9243519
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EJECUTAR ACTIVIDADES OPERATIVAS ENFOCADAS AL DESARROLLO DE LAS POLÍTICAS DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN DEL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO, VIVIENDA Y GESTIÓN TERRITORIAL DE CHÍA - IDUVI
FECHA DE PRESENTACIÓN	17 de Abril de 2026
PERIODO DEL INFORME	Treinta (30) de enero al veintiocho (28) de febrero de 2026.
NOMBRE DEL CONTRATISTA	**ELIZABETH DE LAS MERCEDES MORENO RODRÍGUEZ**
NOMBRE DEL SUPERVISOR	JEFE OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN: SANDRA BARAJAS G.
VALOR TOTAL DE CONTRATO	$ 75.075.000,00
VALOR PAGO MENSUAL	$ 7.052.500
FECHA DE INICIACIÓN	30 de enero de 2026
FECHA DE TERMINACIÓN	29 de diciembre de 2026
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	9.09%
MODIFICACIONES AL CONTRATO	N/A

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO		
OBLIGACIONES CONTRACTUALES	**ACTIVIDADES REALIZADAS**	**SOPORTES**
1. Planeación y gestión siguiendo los lineamientos de la Oficina Asesora de Planeación	**1. DILIGENCIAMIENTO DE LOS AUTODIAGNOSTICOS:** Para manejo de la información resultante de los auto diagnósticos se manejó la misma estructura de manera general con fines de manejar los requerimientos de la entidad y cumplimiento con el Plan de trabajo para las siguientes políticas - P. Gestión Documenta - P. Gobierno Digital - P. Integridad - P. Participación Ciudadana - P. Servicio al Ciudadano - P. Trasparencia y Acceso a la Información. A continuación, referencio el manejo de las capetas, por cada política.	https://drive.google.com/drive/folders/1MCjd7Q9kohnf9eK4_0LOTXurYkCdR83u
	1.1. AUTODIAGNÓSTICO P. GESTIÓN DOCUMENTAL: Se creó la carpeta de la política en la cual reposan los siguientes documentos: **1.1.1. Carpeta de Información Reporte final contiene:** **-Autodiagnóstico de la política** **- Acta resultante del autodiagnóstico,** donde se	https://drive.google.com/drive/folders/1polSfyz8LzsIKX0KQ-y5mhTAW0pMiyXF

	informa el resultado del mismo, los porcentajes por cada ítem y el porcentaje del resultado del año anterior y los compromisos de entregas e información pendiente **1.1.2. Carpeta de Soporte:** Se crearon las carpetas donde se ingresaron los registros que soportan el autodiagnóstico según cada categoría y numerada en el mismo orden de este **1.2.3. Pendientes FURAG** En el archivo de Excel se manejan tres hojas como complemento para el cierre de la información requerida para el FURAG. - **Resultado del FURAG del periodo pasado,** es el cuadro de porcentajes ponderados del año 2024 - **Recomendaciones de FURAG,** es el cuadro de las recomendaciones emitidas como resultado del diligenciamiento del FURAG del periodo del año evaluado, ya que en varias de ellas ya se avanzo - **Pendientes por cerrar,** en esta hoja con el objetivo de tener trazabilidad de la información para evitar abandono de la misma, se relacionan los ítems que no alcanzaron el porcentaje finalizado en el 100% con fines de manejo al momento de diligenciar el FURAG	
	1.2. AUTODIAGNÓSTICO P. GOBIERNO DIGITAL:	https://drive.google.com/drive/folders/1-CjevJtqBOEF2rgMY5zajRQniyLml

	Se creó la carpeta de la política en la cual reposan los siguientes documentos: **1.2.1. Carpeta de Información Reporte final contiene:** **-Autodiagnóstico de la política** **- Acta resultante del autodiagnóstico,** donde se informa el resultado del mismo, los porcentajes por cada ítem y el porcentaje del resultado del año anterior y los compromisos de entregas e información pendiente **1.2.2. Carpeta de Soporte:** Se crearon las carpetas donde se ingresaron los registros que soportan el autodiagnóstico según cada categoría y numerada en el mismo orden de este **1.2.3. Pendientes FURAG** En el archivo de Excel se manejan tres hojas como complemento para el cierre de la información requerida para el FURAG. **- Resultado del FURAG del periodo pasado,** es el cuadro de porcentajes ponderados del año 2024 **- Recomendaciones de FURAG,** es el cuadro de las recomendaciones emitidas como resultado del diligenciamiento del FURAG del periodo del año evaluado, ya que en varias de ellas ya se avanzo **- Pendientes por cerrar,** en esta hoja con el objetivo de tener trazabilidad de la información para evitar abandono de la misma, se	

	relacionan los ítems que no alcanzaron el porcentaje finalizado en el 100% con fines de manejo al momento de diligenciar el FURAG	
	1.3. AUTODIAGNÓSTICO P. INTEGRIDAD: Se creó la carpeta de la política en la cual reposan los siguientes documentos: **1.3.1. Carpeta de Información Reporte final contiene:** **-Autodiagnóstico de la política** **- Acta resultante del autodiagnóstico,** donde se informa el resultado del mismo, los porcentajes por cada ítem y el porcentaje del resultado del año anterior y los compromisos de entregas e información pendiente **1.3.2. Carpeta de Soporte:** Se crearon las carpetas donde se ingresaron los registros que soportan el autodiagnóstico según cada categoría y numerada en el mismo orden de este **1.3.3. Pendientes FURAG** En el archivo de Excel se manejan tres hojas como complemento para el cierre de la información requerida para el FURAG. **- Resultado del FURAG del periodo pasado,** es el cuadro de porcentajes ponderados del año 2024 **- Recomendaciones de FURAG,** es el cuadro de las recomendaciones emitidas como resultado del diligenciamiento del	https://drive.google.com/drive/folders/1YZ9q52sHmoSFeE5Sip0kru7BpJYLBXId

	FURAG del periodo del año evaluado, ya que en varias de ellas ya se avanzo **- Pendientes por cerrar,** en esta hoja con el objetivo de tener trazabilidad de la información para evitar abandono de la misma, se relacionan los ítems que no alcanzaron el porcentaje finalizado en el 100% con fines de manejo al momento de diligenciar el FURAG	
	1.4. AUTODIAGNÓSTICO P. PARTICIPACIÓN CIUDADANA: Se creó la carpeta de la política en la cual reposan los siguientes documentos: **1.4.1. Carpeta de Información Reporte final contiene:** **-Autodiagnóstico de la política** **- Acta resultante del autodiagnóstico,** donde se informa el resultado del mismo, los porcentajes por cada ítem y el porcentaje del resultado del año anterior y los compromisos de entregas e información pendiente **1.4.2. Carpeta de Soporte:** Se crearon las carpetas donde se ingresaron los registros que soportan el autodiagnóstico según cada categoría y numerada en el mismo orden de este **1.4.3. Pendientes FURAG** En el archivo de Excel se manejan tres hojas como complemento para el cierre de la información requerida para el FURAG.	https://drive.google.com/drive/folders/14Cu2fu5-ebkr1zYPbvgtaU2nDxRBF6TI

	- **Resultado del FURAG del periodo pasado,** es el cuadro de porcentajes ponderados del año 2024 - **Recomendaciones de FURAG,** es el cuadro de las recomendaciones emitidas como resultado del diligenciamiento del FURAG del periodo del año evaluado, ya que en varias de ellas ya se avanzo - **Pendientes por cerrar,** en esta hoja con el objetivo de tener trazabilidad de la información para evitar abandono de la misma, se relacionan los ítems que no alcanzaron el porcentaje finalizado en el 100% con fines de manejo al momento de diligenciar el FURAG	
	1.5. AUTODIAGNÓSTICO P. SERVICIO AL CIUDADANO: Se creó la carpeta de la política en la cual reposan los siguientes documentos: **1.5.1. Carpeta de Información Reporte final contiene:** **-Autodiagnóstico de la política** **- Acta resultante del autodiagnóstico,** donde se informa el resultado del mismo, los porcentajes por cada ítem y el porcentaje del resultado del año anterior y los compromisos de entregas e información pendiente **1.5.2. Carpeta de Soporte:** Se crearon las carpetas donde se ingresaron los registros que soportan el autodiagnóstico según	https://drive.google.com/drive/folders/1T0UC4z0at8Ib8_VepDKuXp6s8S6vDtI3

	cada categoría y numerada en el mismo orden de este **1.5.3. Pendientes FURAG** En el archivo de Excel se manejan tres hojas como complemento para el cierre de la información requerida para el FURAG. - **Resultado del FURAG del periodo pasado,** es el cuadro de porcentajes ponderados del año 2024 - **Recomendaciones de FURAG,** es el cuadro de las recomendaciones emitidas como resultado del diligenciamiento del FURAG del periodo del año evaluado, ya que en varias de ellas ya se avanzo - **Pendientes por cerrar,** en esta hoja con el objetivo de tener trazabilidad de la información para evitar abandono de la misma, se relacionan los ítems que no alcanzaron el porcentaje finalizado en el 100% con fines de manejo al momento de diligenciar el FURAG	
	1.6. AUTODIAGNÓSTICO P. TRANSPARENCIA YB ACCESO A LA INFORMACIÓN: Se creó la carpeta de la política en la cual reposan los siguientes documentos: **1.6.1. Carpeta de Información Reporte final contiene:** **-Autodiagnóstico de la política** - **Acta resultante del autodiagnóstico,** donde se informa el resultado del mismo, los porcentajes por cada ítem y el	https://drive.google.com/drive/folders/16tITy3SyShprWdwvymevgnYlmJFLdpKC

	porcentaje del resultado del año anterior y los compromisos de entregas e información pendiente **1.6.2. Carpeta de Soporte:** Se crearon las carpetas donde se ingresaron los registros que soportan el autodiagnóstico según cada categoría y numerada en el mismo orden de este **1.6.3. Pendientes FURAG** En el archivo de Excel se manejan tres hojas como complemento para el cierre de la información requerida para el FURAG. - **Resultado del FURAG del periodo pasado,** es el cuadro de porcentajes ponderados del año 2024 **- Recomendaciones de FURAG,** es el cuadro de las recomendaciones emitidas como resultado del diligenciamiento del FURAG del periodo del año evaluado, ya que en varias de ellas ya se avanzo **- Pendientes por cerrar,** en esta hoja con el objetivo de tener trazabilidad de la información para evitar abandono de la misma, se relacionan los ítems que no alcanzaron el porcentaje finalizado en el 100% con fines de manejo al momento de diligenciar el FURAG	

VERIFICACIÓN PAGO DE SALUD (NUMERO DE PLANILLA ENERO)	64406404

VERIFICACIÓN PAGO DE PENSIÓN (NUMERO DE PLANILLA ENERO)	64406404
VERIFICACIÓN PAGO DE RIESGOS PROFESIONALES (NUMERO DE PLANILLA ENERO)	64406404
VERIFICACIÓN PAGO DE SALUD (NUMERO DE PLANILLA FEBRERO)	64421420
VERIFICACIÓN PAGO DE PENSIÓN (NUMERO DE PLANILLA FEBRERO)	64421420
VERIFICACIÓN PAGO DE RIESGOS PROFESIONALES (NUMERO DE PLANILLA FEBRERO)	64421420

ELIZABETH DE LAS MERCEDES MORENO RODRIGUEZ
C.C. 35.195.227 de Chía
Contratista.

CERTIFICACIÓN PARA CÁLCULO DE RETENCIÓN EN LA FUENTE PARA RENTAS QUE NO PROVENGAN DE UNA RELACIÓN LABORAL O LEGAL Y REGLAMENTARIA

ELIZABETH DE LAS MERCEDES MORENO RODRÍGUEZ identificada con cédula de ciudadanía No. 35.195.227, en cumplimiento del decreto 2231 del 22 de diciembre de 2023, por el cual se reglamenta parcialmente los artículos 206, 331, 336 y 383 del Estatuto Tributario, modificados por los artículos 2, 6, 7 y 8 de la Ley 2277 de 2022, se sustituyen, modifican y adicionan unos artículos a la parte 2 del libro del Decreto 1625 de 2016 Único Reglamentario en materia tributaria, relacionados con la determinación del impuesto sobre la renta a cargo de las personas naturales residentes, y la retención en la fuente por concepto de rentas de trabajo Manifiesto por escrito y bajo la gravedad del juramento que para el cálculo de la retención en la fuente:

[x] No usaré costos en mi declaración de rentas, para que se aplique la tarifa de acuerdo con lo previsto en el artículo 383 del estatuto tributario.

[ ] Aplicar la tarifa de retención en la fuente prevista en los artículos 392 y 401 del Estatuto tributario y decretos reglamentarios.

La presente certificación se firma a los diecisiete (17) días del mes de abril de la vigencia 2026.

FIRMA: 

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	35195227	ELIZABETH DE LAS MERCEDES MORENO RODRIGUEZ		DG 13 8 74	3123632729	lizbethmoreno06@hotmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente			CUNDINAMARCA	CHÍA		NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		64406404	05/03/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-01	2026-01	I	$1,750,905	$553.000	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	218.900	0		0		0	27	3.800	0	222.700	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	280.200	0	0	0	0	27	4.900	0	285.100	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	9.200				9.200	27	200	9.400			92	9.400	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF22	Colsubsidio	860007336-1	35.100	27	700	35.800	1

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	27	0	0	0
ICBF				
0	27	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	218.900	222.700
Pensión	1	280.200	285.100
Riesgos Laborales	1	9.200	9.400
CCF	1	35.100	35.800
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	4	543.400	553.000

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	35195227	ELIZABETH DE LAS MERCEDES MORENO RODRIGUEZ	DG 13 8 74	3123632729	lizbethmoreno06@hotmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		CUNDINAMARCA	CHÍA		NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NUMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		64406404	05/03/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-01	2026-01	I	$1,750,905	$553.000	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE								INFORMACIÓN NOVEDADES																PENSIÓN								SALUD					RIESGOS LABORALES					CCF				PARAFISCALES				
No.	Tipo y Número de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Días	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Días	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Días	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Días	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC 35195227	MORENO RODRIGUEZ ELIZABETH DE LAS MERCEDES	59	0			N																	230301	1.750.905	30	280.200	0	0	0	0	EPS005	1.750.905	30	218.900	14-11	1.750.905	30	1	9.200	CCF22	1.750.905	30	35.100	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

Historial de pagos

Detalles del pago

Datos del pago

Nombre de la factura
No disponible

Empresa o servicio
COMPENSAR-OI - 5850

Referencia 1
MiPlanilla.com Pago Proteccion Soci

Referencia 2
200.122.252.2 - CC - 35195227

Cus
116367926

Valor pagado
$ 553.000,00

Producto origen

Cuenta de Ahorros
Bancolombia
*7246

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	35195227	ELIZABETH DE LAS MERCEDES MORENO RODRIGUEZ		DG 13 8 74	3123632729	lizbethmoreno06@hotmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente			CUNDINAMARCA	CHÍA		NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		64421420	06/03/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-02	2026-02	I	$2,720,000	$843.800	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Dias Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	340.000	0		0		0	0	0	0	340.000	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Dias Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	435.200	0	0	0	0	0	0		435.200	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	14.200				14.200	0	0	14.200			142	14.200	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF22	Colsubsidio	860007336-1	54.400	0	0	54.400	1

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	340.000	340.000
Pensión	1	435.200	435.200
Riesgos Laborales	1	14.200	14.200
CCF	1	54.400	54.400
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	4	843.800	843.800

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	35195227	ELIZABETH DE LAS MERCEDES MORENO RODRIGUEZ	DG 13 8 74	3123632729	lizbethmoreno06@hotmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		CUNDINAMARCA	CHÍA		NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		64421420	06/03/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-02	2026-02	I	$2,720,000	$843.800	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE								INFORMACIÓN NOVEDADES																		PENSIÓN								SALUD				RIESGOS LABORALES				CCF				PARAFISCALES				
No.	Tipo y Número de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCION	Cód. AFP	IBC AFP	Días	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Días	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Días	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Días	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC 35195227	MORENO RODRIGUEZ ELIZABETH DE LAS MERCEDES	59	0			N							X										230301	2.720.000	30	435.200	0	0	0	0	EPS005	2.720.000	30	340.000	14-11	2.720.000	30	1	14.200	CCF22	2.720.000	30	54.400	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

Detalles del pago

Datos del pago

Nombre de la factura
No disponible

Empresa o servicio
COMPENSAR-OI - 5850

Referencia 1
MiPlanilla.com Pago Proteccion Soci

Referencia 2
181.32.16.29 - CC - 35195227

Cus
116929218

Valor pagado
$ 843.800,00

Producto origen

Cuenta de Ahorros
Bancolombia

PROCESO:	Autodiagnóstico del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG)
DEPENDENCIA:	Oficina de Planeación de IDUVI
RESPONSABLE DE LA REUNIÓN:	Ing. Elizabeth Moreno Rodríguez
NATURALEZA DE LA REUNIÓN:	Autodiagnóstico del Modelo Integrado de Planeación y Gestión

___ Consejo
___ Comité
X Reunión
___ Otro

ACTA No.	**1**	**FECHA**	06/02/2026
LUGAR	Instalaciones de CAM, oficinas del IDUVI		

	NOMBRE	NUMERO DE IDENTIFICACIÓN	CARGO / DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO
ASISTENTES	Ing. Eduardo Mateus	11187507	Oficina Asesor de Planeación	eduardo.mateus@iduvichia.gov.co
	Ing. Elizabeth Moreno	35195227	Prestación de Servicios Profesionales	elizabeth.moreno@iduvichia.gov.co
INVITADOS	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica

I. DESARROLLO DE TEMAS

Informe de desempeño semana de 02 al 06 de febrero del 2026.

1. Lunes:
   - Parentación con los compañeros de la oficina y breve resumen de actividades

Al diligenciar y firmar este formato, autorizo de manera libre, previa, expresa e informada al Instituto de Desarrollo Urbano, Vivienda y Gestión Territorial de Chía - IDUVI, para el tratamiento de mis datos personales, conforme a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios. La información aquí suministrada será utilizada únicamente para fines institucionales relacionados con la actividad registrada. Para más información, los interesados pueden consultar la Política de Tratamiento de Datos Personales del IDUVI disponible en el siguiente enlace
https://www.iduvichia.gov.co/Documentos/2018/POLITICA_TRATAMIENTO_DATOS.pdf

Scanned with TapScanner

2. **Martes**
- Conocimiento de los sistemas de información y conocimiento de os mismos con respecto al IDUVI

3. **Miércoles**
- Conocimiento de los sistemas de información y conocimiento de os mismos con respecto al IDUVI
- Entrega del plan de trabajo periodo febrero-marzo
-

4. **Jueves**
- Reunión de Coordinación con funcionarios de la oficina para la coordinación del diligenciamiento de los autodiagnósticos de los procesos con calificación más bajita obtenida en el FURAC, en dicha reunión se manifiesta que el Equipo de Trabajo de Talento Humano se encuentra preparando un informe por lo cual no dispone de tiempo necesario para diligencia el formato por lo cual solicita verificar el plan y variar el diligenciamiento según la disposición de los funcionarios
- Inicio del autodiagnóstico de Participación Ciudadana
- Entrega de soportes de los items requeridos por el autodiagnóstico.

5. **Viernes**
- Continuación del autodiagnóstico de Participación Ciudadana
- Inicio del autodiagnóstico de Gobierno Digital

II. COMPROMISOS

1. Finalización y entrega de Actas de los autodiagnósticos del lunes al miércoles de la siguiente semana

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE COMPROMISO
Entrega Acta Autodiagnóstico Participación Ciudadana	Ing. Elizabeth Moreno Rodríguez	10/02/2026

Al diligenciar y firmar este formato, autorizo de manera libre, previa, expresa e informada al Instituto de Desarrollo Urbano, Vivienda y Gestión Territorial de Chía - IDUVI, para el tratamiento de mis datos personales, conforme a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios. La información aquí suministrada será utilizada únicamente para fines institucionales relacionados con la actividad registrada. Para más información, los interesados pueden consultar la Política de Tratamiento de Datos Personales del IDUVI disponible en el siguiente enlace:
https://www.iduvichia.gov.co/Documentos/2018/POLITICA_TRATAMIENTO_DATOS.pdf

Scanned with TapScanner

Entrega Acta Autodiagnóstico Participación Ciudadana	Ing. Elizabeth Moreno Rodríguez	10/02/2026

III. FIRMAS

ASISTENTE I
P. Sauvres Pigarshelas
Cargo

ASISTENTE II
Eduardo Mateus C
Cargo
Prof Universitario

Al diligenciar y firmar este formato, autorizo de manera libre, previa, expresa e informada al Instituto de Desarrollo Urbano, Vivienda y Gestión Territorial de Chía – IDUVI, para el tratamiento de mis datos personales, conforme a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios. La información aquí suministrada será utilizada únicamente para fines institucionales relacionados con la actividad registrada. Para más información, los interesados pueden consultar la Política de Tratamiento de Datos Personales del IDUVI disponible en el siguiente enlace:
https://www.iduvichia.gov.co/Documentos/2018/POLITICA_TRATAMIENTO_DATOS.pdf

PROCESO:	Autodiagnóstico del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG)
DEPENDENCIA:	Oficina de Planeación de IDUVI
RESPONSABLE DE LA REUNIÓN:	Ing. Elizabeth Moreno Rodriguez
NATURALEZA DE LA REUNIÓN:	-
	Autodiagnóstico del Modelo Integrado de Planeación y Gestión

___ Consejo
___ Comité
X Reunión
___ Otro

ACTA No.	2	**FECHA**	13/02/2026
LUGAR	Instalaciones de CAM, oficinas del IDUVI		

	NOMBRE	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CARGO / DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO
ASISTENTES	Ing. Eduardo Mateus	11187507	Oficina Asesor de Planeación	eduardo.mateus@iduvichia.gov.co
	Ing. Elizabeth Moreno	35195227	Prestación de Servicios Profesionales	elizabeth.moreno@iduvichia.gov.co
INVITADOS	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica

I. DESARROLLO DE TEMAS

Informe de desempeño semana de 09 al 13 de febrero del 2026.

En la semana transcurrida y como resultado de las reuniones previas con los responsables de las políticas de Gobierno Digital y Participación Ciudadana, en las que revisando los ítems de los respectivos autodiagnósticos se evidenciaba

Al diligenciar y firmar este formato, autorizo de manera libre, previa, expresa e informada al Instituto de Desarrollo Urbano, Vivienda y Gestión Territorial de Chía – IDUVI, para el tratamiento de mis datos personales, conforme a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios. La información aquí suministrada será utilizada únicamente para fines institucionales relacionados con la actividad registrada. Para más información, los interesados pueden consultar la Política de Tratamiento de Datos Personales del IDUVI disponible en el siguiente enlace:
https://www.iduvichia.gov.co/Documentos/2018/POLITICA_TRATAMIENTO_DATOS.pdf

requerimiento de más información con respecto al tema de resultados del año anterior, ya que como los ponderados son cuantitativos porcentualmente era necesario una información fuente para trabajar en un rango de avance o mantenimiento según sea el caso, por tal razón esta semana se hicieron las siguientes actividades.

Tomando como fuente la información entregada parte de la entidad como lo son el Plan de Trabajo y los formatos de autodiagnósticos de las Políticas:

P. Gestión del Conocimiento
P. Gestión de Talento Humano
P. Gestión Documental
P. Gobierno Digital
P. Integridad
P. Participación ciudadana
P. Servicio al Ciudadano
P. Transparencia y Acceso a la Información.

Se inician las actividades semanales a continuación descritas

1. Se procede a bajar 16-06-2025_Resultados_Territorio_Vig2024 FURAG y 1366_INSTITUTO REC9MENDACIONES 2024 de la Pagina de Función Pública.
2. Con dicha información se separan los resultados generales por políticas con fines de centralizar la información para mayor facilidad de diligenciamiento
3. Se verifican los planes que se manejaron el año anterior 2025 que se encuentran en la página web del IDUVI y contienen los requerimientos de registro de los autodiagnósticos de manera parcial.
4. Se crean las carpetas por política las cuales contienen la información de las mismas, encontrada en las diferentes fuentes antes mencionadas a las que se ingresa en una carpeta La Información de Soporte que contiene dos subcarpetas con los Documentos Fuente y El Soporte de las Acciones (Registros evidencia aportados por los funcionarios de cada área), y complementa la carpeta de soporte, El acta resultante del autodiagnóstico, el autodiagnóstico y las recomendaciones que emitió el FURAG por cada política.
5. Las carpetas con los con los registros finales no se han terminado ya que la solicitud de información es extensa y están en tenencia de los encargados de las políticas:
   - Talento Humano

Al diligenciar y firmar este formato, autorico de manera libre, previa, expresa e informada al Instituto de Desarrollo Urbano, Vivienda y Gestión Territorial de Chía – IDUVI, para el tratamiento de mis datos personales, conforme a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios. La información aquí suministrada será utilizada unicamente para fines institucionales relacionados con la actividad registrada. Para más información, los interesados pueden consultar la Política de Tratamiento de Datos Personales del IDUVI disponible en el siguiente enlace.
https://www.iduvichia.gov.co/Documentos/2018/POLITICA_TRATAMIENTO_DATOS.pdf

- Gobierno Digital

6. Adjunto las carpetas plantilla, creada por cada política.
7. Para la siguiente semana se agendo el miércoles para La Politica de Gestión Documental.

II. COMPROMISOS

Por la robustez del requerimiento de información de las políticas no se terminó de ingresar la totalidad de la misma por lo cual no fue posible cerrar los autodiagnóstico la presente semana por lo cual se requiere el cierre para la semana del 16 al 20 de febrero del presente año.

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE COMPROMISO
Autodiagnóstico del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG)	Ing. Elizabeth Moreno Rodriguez	10/02/2026
Autodiagnóstico del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG)	Ing. Elizabeth Moreno Rodríguez	10/02/2026

III. FIRMAS

ING. EDUARDO MATEUS
Cargo

ELIZABETH MORENO
Cargo

Al diligenciar y firmar este formato, autorizo de manera libre, previa, expresa e informada al Instituto de Desarrollo Urbano, Vivienda y Gestion Territorial de Chia – IDUVI, para el tratamiento de mis datos personales, conforme a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios. La información aquí suministrada será utilizada únicamente para fines institucionales relacionados con la actividad registrada. Para más información, los interesados pueden consultar la Política de Tratamiento de Datos Personales del IDUVI disponible en el siguiente enlace:
https://www.iduvichia.gov.co/Documentos/2018/POLITICA_TRATAMIENTO_DATOS.pdf

PROCESO:	Autodiagnóstico del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG)
DEPENDENCIA:	Oficina de Planeación de IDUVI
RESPONSABLE DE LA REUNIÓN:	Ing. Elizabeth Moreno Rodríguez -
NATURALEZA DE LA REUNIÓN:	Autodiagnóstico del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG)

___ Consejo
___ Comité
X Reunión
___ Otro

ACTA No.	3	**FECHA**	20/02/2026
LUGAR	Instalaciones de CAM, oficinas del IDUVI		

	NOMBRE	**NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN**	**CARGO / DEPENDENCIA**	**CORREO ELECTRÓNICO**
ASISTENTES	Ing. Eduardo Mateus	11187507	Oficina Asesor de Planeación	eduardo.mateus@iduvichia.gov.co
	Ing. Elizabeth Moreno	35195227	Prestación de Servicios Profesionales	elizabeth.moreno@iduvichia.gov.co
INVITADOS	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica

I. DESARROLLO DE TEMAS

Informe de desempeño semana de 16 al 20 de febrero del 2026.

En la semana transcurrida y como resultado de las reuniones previas con los responsables de la política Servicio al Cliente en la que se revisaron los ítems de los respectivos autodiagnósticos se evidenciaba requerimiento de más información con respecto al tema de resultados del año anterior, ya que como los ponderados son cuantitativos porcentualmente era necesario una información fuente para trabajar en un rango de avance o mantenimiento según sea el caso, por tal razón esta semana se hicieron las siguientes actividades.

Al diligenciar y firmar este formato, autorizo de manera libre, previa, expresa e informada al Instituto de Desarrollo Urbano, Vivienda y Gestión Territorial de Chía – IDUVI, para el tratamiento de mis datos personales, conforme a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios. La información aquí suministrada será utilizada únicamente para fines institucionales relacionados con la actividad registrada. Para más información, los interesados pueden consultar la Política de Tratamiento de Datos Personales del IDUVI disponible en el siguiente enlace:
https://www.iduvichia.gov.co/Documentos/2018/POLITICA_TRATAMIENTO_DATOS.pdf

Tomando como fuente la información entregada parte de la entidad como lo son el Plan de Trabajo y los formatos de autodiagnósticos de la Política Servicio al Ciudadano

Se inician las actividades semanales a continuación descritas

1. P. Servicio al Ciudadano: Esta política con respecto al autodiagnóstico se diligenciado de manera parcial ya que había información la cual la manejo del Ing. Eduardo Mateus, por lo cual la información con respecto a las publicación y manejos de eventos con la ciudadanía que maneja el área de Comunicación y prensa la suministrado y aporto la Dra. Sandra Valencia, finalizar la actividad se emite el acta la cual se anexa al presente informe.
2. Se terminan de organizar las carpetas con el fin de manejar una trazabilidad y que no se quede información sin tener en cuenta.

II. COMPROMISOS

Queda de compromiso dar inicio a los autodiagnósticos manejando la agenda de cada de los funcionarios.

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE COMPROMISO
Autodiagnóstico P. Gestión Documental del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG)	Ing. Elizabeth Moreno Rodríguez	Según agenda de los Funcionarios
Autodiagnóstico P. Planeación Institucional del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG)	Ing. Elizabeth Moreno Rodríguez	Según agenda de los Funcionarios
Autodiagnóstico P. Gobierno Digital del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG)	Ing. Elizabeth Moreno Rodríguez	Según agenda de los Funcionarios
Autodiagnóstico P. Participación ciudadana del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG)	Ing. Elizabeth Moreno Rodríguez	Según agenda de los Funcionarios
Autodiagnóstico P. Trasparencia y Acceso a la del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG)	Ing. Elizabeth Moreno Rodríguez	Según agenda de los Funcionarios

Al diligenciar y firmar este formato, autorizo de manera libre, previa, expresa e informada al Instituto de Desarrollo Urbano, Vivienda y Gestión Territorial de Chía – IDUVI, para el tratamiento de mis datos personales conforme a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios. La información aquí suministrada será utilizada únicamente para fines institucionales relacionados con la actividad registrada. Para más información, los interesados pueden consultar la Política de Tratamiento de Datos Personales del IDUVI disponible en el siguiente enlace:
https://www.iduvichia.gov.co/Documentos/2018/POLITICA_TRATAMIENTO_DATOS.pdf

Autodiagnóstico P. Servicio al Ciudadano del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG)	Ing. Elizabeth Moreno Rodríguez	Según agenda de los Funcionarios

III. FIRMAS

ING. EDUARDO MATEUS
Cargo

ELIZABETH MORENO
Cargo

Al diligenciar y firmar este formato, autorizo de manera libre, previa, expresa e informada al Instituto de Desarrollo Urbano, Vivienda y Gestión Territorial de Chía – IDUVI, para el tratamiento de mis datos personales conforme a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios. La información aquí suministrada será utilizada únicamente para fines institucionales relacionados con la actividad registrada. Para más información, los interesados pueden consultar la Política de Tratamiento de Datos Personales del IDUVI disponible en el siguiente enlace:
https://www.iduvichia.gov.co/Documentos/2018/POLITICA_TRATAMIENTO_DATOS.pdf

PROCESO:	Autodiagnóstico del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG)
DEPENDENCIA:	Oficina de Planeación de IDUVI
RESPONSABLE DE LA REUNIÓN:	Ing. Elizabeth Moreno Rodríguez
NATURALEZA DE LA REUNIÓN:	-
	Autodiagnóstico del Modelo Integrado de Planeación y Gestión

___ Consejo

___ Comité

X Reunión

___ Otro

ACTA No.	**4**	**FECHA**	28/02/2026
LUGAR	Instalaciones de CAM, oficinas del IDUVI		

	NOMBRE	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CARGO / DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO
ASISTENTES	Ing. Eduardo Mateus	11187507	Oficina Asesor de Planeación	eduardo.mateus@iduvichia.gov.co
	Ing. Elizabeth Moreno	35195227	Prestación de Servicios Profesionales	elizabeth.moreno@iduvichia.gov.co
INVITADOS	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica

I. DESARROLLO DE TEMAS

Informe de desempeño semana del 23 al 28 de febrero del 2026.

En la semana transcurrida y como resultado de las reuniones previas con los responsables de las políticas de Gobierno Digital, Participación Ciudadana, Servicio al Ciudadano, Gestión Documental y Planeación Institucional en las que revisando

Al diligenciar y firmar este formato, autorizo de manera libre, previa, expresa e informada al Instituto de Desarrollo Urbano, Vivienda y Gestión Territorial de Chía – IDUVI, para el tratamiento de mis datos personales, conforme a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios. La información aquí suministrada será utilizada únicamente para fines institucionales relacionados con la actividad registrada. Para más información, los interesados pueden consultar la Política de Tratamiento de Datos Personales del IDUVI disponible en el siguiente enlace:
https://www.iduvichia.gov.co/Documentos/2018/POLITICA_TRATAMIENTO_DATOS.pdf

los ítems de los respectivos autodiagnósticos se evidenciaba requerimiento de más información con respecto al tema de resultados del año anterior en cuanto al cierre de los
P. Gestión Documental
P. Planeación Institucional
P. Gobierno Digital
P. Participación ciudadana
P. Servicio al Ciudadano
P. Trasparencia y Acceso a la Información

Se inician las actividades semanales a continuación descritas

1. Se inicia a planificar de cierre de los autodiagnósticos con fines de verificar los temas que hay en periodo de implementación, en estado de planifican o no se están teniendo en cuenta siendo requerimiento de Modelo Integral de Planeación y Gestión.
2. Se verifica cada autodiagnóstico con respecto la información solicitada para dar inicio a la redacción del acta de cada política
3. P. Gestión Documental: Esta política con respecto al autodiagnóstico se diligencio con la Dra. Luz Marina Días quien es la profesional encargada de la implementación y mejora del archivo del Instituto ya que había información la cual era manejo de la misma al finalizar la actividad se emite el acta la cual se anexa al presente informe.
4. P. Participación ciudadana: Esta política con respecto al autodiagnóstico se había diligenciado de manera parcial ya que había información la cual era manejo del Ing. Eduardo Mateus al finalizar la actividad se emite el acta la cual se anexa al presente informe.
5. P. Servicio al Ciudadano: Esta política con respecto al autodiagnóstico se había diligenciado de manera parcial ya que había información la cual era manejo del Ing. Eduardo Mateus al finalizar la actividad se emite el acta la cual se anexa al presente informe.
6. P. Gobierno Digital: Esta política con respecto al autodiagnóstico se entregó al Ingeniero Diego Chibuque una vez recibido se emite el acta la cual se anexa al presente informe.
7. P. Planeación Institucional: Esta política con respecto al autodiagnóstico se había diligenciado de manera parcial con la Dra. Carolina Alvarado y había información la cual era manejo del Ing. Laura Suta, al finalizar la actividad se emite el acta la cual se anexa al presente informe.
8. P. Trasparencia y Acceso a la Información: Esta política con respecto al autodiagnóstico se había diligenciado de manera parcial ya que había

Al diligenciar y firmar este formato, autorizo de manera libre, previa, expresa e informada al Instituto de Desarrollo Urbano, Vivienda y Gestión Territorial de Chía – IDUVI, para el tratamiento de mis datos personales conforme a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios. La información aquí suministrada será utilizada únicamente para fines institucionales relacionados con la actividad registrada. Para más información, los interesados pueden consultar la Política de Tratamiento de Datos Personales del IDUVI disponible en el siguiente enlace:
https://www.iduvichia.gov.co/Documentos/2018/POLITICA_TRATAMIENTO_DATOS.pdf

información la cual era manejo del Ing. Eduardo Mateus al finalizar la actividad se emite el acta la cual se anexa al presente informe.

II. COMPROMISOS

No se dejó ningún compromiso.

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE COMPROMISO
No aplica	No aplica	No aplica

III. FIRMAS

ING. EDUARDO MATEUS
Cargo: A. Oficina de Planeación

ELIZABETH MORENO R.
Cargo: P. de Servicios Profesionales

Al diligenciar y firmar este formato, autorizo de manera libre, previa, expresa e informada al Instituto de Desarrollo Urbano, Vivienda y Gestión Territorial de Chía – IDUVI para el tratamiento de mis datos personales conforme a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios. La información aquí suministrada será utilizada únicamente para fines institucionales relacionados con la actividad registrada. Para mas información, los interesados pueden consultar la Política de Tratamiento de Datos Personales del IDUVI disponible en el siguiente enlace
https://www.iduvichia.gov.co/Documentos/2018/POLITICA_TRATAMIENTO_DATOS.pdf

PROCESO: Autodiagnostico

DEPENDENCIA: Servicio al Cliente

RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: Elizabeth Moreno

NATURALEZA DE LA REUNIÓN: Verificar el estado de La Política según los componentes, su categoría y la calificación de estado de los mismos

___ Consejo
___ Comité
x Reunión
___ Otro

ACTA No.	**1 de 2**	**FECHA**	19/02/2026
LUGAR	Oficinas del IDUVI del CAM		

	NOMBRE	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CARGO / DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO
ASISTENTES	Dra. Sandra Valencia	_	Prestación de Servicios Profesionales	Sandra valencia@ gov co
	Elizabeth Moreno	35.195.227	Prestación de Servicios Profesionales	Elizabeth moreno@ gov co
INVITADOS	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica

I. DESARROLLO DE TEMAS

Informe de Reunión Autodiagnóstico.

Al diligenciar y firmar este formato, autorizo de manera libre, previa, expresa e informada al Instituto de Desarrollo Urbano, Vivienda y Gestión Territorial de Chia – IDUVI, para el tratamiento de mis datos personales, conforme a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios. La información aquí suministrada será utilizada únicamente para fines institucionales relacionados con la actividad registrada. Para más información, los interesados pueden consultar la Política de Tratamiento de Datos Personales del IDUVI disponible en el siguiente enlace:
https //www iduvichia gov co/Documentos/2018/POLITICA_TRATAMIENTO_DATOS pdf

Siendo el dia jueves 19 de febrero del 2026, nos reunimos en las instalaciones de la oficina del IDUVI la Dra. Sandra Valencia y la Ing. Elizabeth Moreno para dar inicio al autodiagnóstico de Servicio al Ciudadano manejando las siguientes actividades

1. Se le comunico las instrucciones y el manejo de la misma
2. Se dio inicio a las solicitudes del formato en cuanto a la gestión e información de las mismas
3. Se solicitó los registros que sustentan sus respuestas y ponderados de los items requeridos
4. Se solicita copia de los registros y se crea la carpeta en la que se deja soporte de las actividades, la cual contiene Los espacios de Participación Ciudadana y socialización de las diferentes actividades y servicios de IDUVI durante el periodo 2025, Las cuales se llevaron a cabo en varios lugares del municipio de Chia como son:
   - Se entregó las diferentes rutas en cuanto a publicaciones, en las cuales el Institutos de Desarrollo Urbano Vivienda y Gestión Territorial interactuó con los diferentes sectores de la población como lo son: Adulto mayor, niñez y comunidad en general

II. COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE COMPROMISO
No Aplica	No Aplica	No Aplica

III. FIRMAS

DRA. SANDRA VALENCIA
Cargo: P. de Servicios Profesionales

ING. ELIZABETH MORENO R.
Cargo: P. de Servicios Profesionales

Al diligenciar y firmar este formato, autorizo de manera libre, previa, expresa e informada al Instituto de Desarrollo Urbano, Vivienda y Gestión Territorial de Chia – IDUVI, para el tratamiento de mis datos personales, conforme a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios. La información aquí suministrada será utilizada únicamente para fines institucionales relacionados con la actividad registrada. Para más información, los interesados pueden consultar la Política de Tratamiento de Datos Personales del IDUVI disponible en el siguiente enlace
https //www.iduvichia gov co/Documentos/2018/POLITICA_TRATAMIENTO_DATOS pdf

PROCESO:	Autodiagnóstico
DEPENDENCIA:	Servicio al ciudadano
RESPONSABLE DE LA REUNIÓN:	Elizabeth Moreno Diligenciar el Autodiagnóstico de la Participación Ciudadana
NATURALEZA DE LA REUNIÓN:	Verificar el estado de La Política según los componentes, su categoría y la calificación de estado de los mismos

___ Consejo
___ Comité
X Reunión
___ Otro

ACTA No.	**2 de 2**	**FECHA**	21/02/2026
LUGAR	Oficina de IDIVI - CAM		

	NOMBRE	**NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN**	**CARGO / DEPENDENCIA**	**CORREO ELECTRÓNICO**
ASISTENTES	Ing. Eduardo Mateus	11187507	Oficina Asesor de Planeación	eduardo mateus@iduvichia gov co
	Elizabeth Moreno	35.195.227	Prestación de Servicios Profesionales	Elizabeth moreno@ gov co
INVITADOS	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica

I. DESARROLLO DE TEMAS

Nos reunimos en oficina del IDUVI los asistentes antes mencionados, con el fin hacer la finalización del autodiagnóstico de verificar los requerimientos de la Política de Servicio al Ciudadana, con respecto a los requisitos del Modelo Integrado de Planeación y gestión MIPG a lo cual se tomó como manejo de la reunión:

Al diligenciar y firmar este formato, autorizo de manera libre, previa, expresa e informada al Instituto de Desarrollo Urbano, Vivienda y Gestion Territorial de Chia – IDUVI, para el tratamiento de mis datos personales, conforme a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios. La información aquí suministrada será utilizada unicamente para fines institucionales relacionados con la actividad registrada. Para más información, los interesados pueden consultar la Politica de Tratamiento de Datos Personales del IDUVI disponible en el siguiente enlace.
https //www.iduvichia gov co/Documentos/2018/POLITICA_TRATAMIENTO_DATOS.pdf

1. **Objetivo:**

Diligenciar el Autodiagnóstico con fines de verificar la aplicación de los requisitos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG

Verificación:

Una vez diligenciada la matriz del autodiagnóstico la información que en total se verificaron 53 ítems los cuales nos muestra que:

- Del total en un 100% se encuentran 22
- Del total en, un 85% hay 1
- Del total en, un 80% hay 1
- Del total en, un 75% hay 18
- Del total en, un 60% hay 1
- Del total en, un 50% hay 1
- Del total en, un 30% hay 1
- Del total en, un 20% hay 2
- Del total en, un 1% hay 6

Observación:

Con el fin de evidenciar porcentaje de avance y mejora en el próximo diligenciamiento del FURAG se sugiere verificar las observaciones del autodiagnóstico del cual se obtuvo un porcentaje de avance del 73.6, dejando como resultado actividades en la cuales se requiere dar continuidad y otras que requieren inicio, planeación e implementación según sea el caso y las que resten para dar manejo en el presente periodo.

2. **Calificaciones**

La calificación del año pasado en cuanto al periodo 2024 se publicó con un ponderado de 85.7 en cuanto avance y en cuanto al 2025 de manera parcial se evidencia en un 73.6%, lo cual requiere que se tome acción en cuanto a los porcentajes de avance

II. COMPROMISOS

Al diligenciar y firmar este formato, autorizo de manera libre, previa, expresa e informada al Instituto de Desarrollo Urbano, Vivienda y Gestión Territorial de Chía – IDUVI, para el tratamiento de mis datos personales, conforme a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios. La información aquí suministrada será utilizada únicamente para fines institucionales relacionados con la actividad registrada. Para más información, los interesados pueden consultar la Política de Tratamiento de Datos Personales del IDUVI disponible en el siguiente enlace:
https://www.iduvichia.gov.co/Documentos/2018/POLITICA_TRATAMIENTO_DATOS.pdf

PROCESO:	Autodiagnostico
DEPENDENCIA:	Gestión Documental
RESPONSABLE DE LA REUNIÓN:	Elizabeth Moreno
NATURALEZA DE LA REUNIÓN:	Diligenciar el Autodiagnóstico de la Política de Gestión Documental Verificar el estado de La Política según los componentes, su categoría y la calificación de estado de los mismos

___ Consejo
___ Comité
X Reunión
___ Otro

ACTA No.	**3.1**	**FECHA**	18/02/2026
LUGAR	Oficina de IDIVI - CAM		

	NOMBRE	**NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN**	**CARGO / DEPENDENCIA**	**CORREO ELECTRÓNICO**
ASISTENTES	Luz Marina Días	52.440834	Prestación de Servicios Profesionales	Lunaman2929@gmail com
	Elizabeth Moreno	35.195.227	Prestación de Servicios Profesionales	Elizabeth moreno@gov co
INVITADOS	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica

Al diligenciar y firmar este formato, autorizo de manera libre, previa, expresa e informada al Instituto de Desarrollo Urbano, Vivienda y Gestión Territorial de Chía – IDUVI, para el tratamiento de mis datos personales, conforme a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios. La información aquí suministrada será utilizada únicamente para fines institucionales relacionados con la actividad registrada. Para más información, los interesados pueden consultar la Política de Tratamiento de Datos Personales del IDUVI disponible en el siguiente enlace
https //www iduvichia gov.co/Documentos/2018/POLITICA_TRATAMIENTO_DATOS pdf

I. DESARROLLO DE TEMAS

Nos reunimos en oficina del IDUVI los asistentes, con el fin de verificar los requerimientos de la Política de Gestión Documental en cuanto al autodiagnóstico, con respecto a los requisitos del Modelo Integrado de Planeación y gestión MIPG a los cual se tomó como manejo de la reunión:

1. **Objetivo:**

   Hacer la revisión de las recomendaciones emitidas luego del diligenciamiento del Formato Único de Reporte de Gestión FURAG las cuales fueron 38, ver (2. RECOMENDACIONES GES. DOG, hoja: GEST. DOC. RECOMEN. FURAC 2024) documento adjunto en la que se hizo seguimiento a las mismas con el fin de verificar avance y acción con respecto a las mismas

   Verificación:

   Una vez verificadas las 38 recomendaciones se encontró que
   - Se está trabajando en 10 de ellas
   - Queda por tomar acción en 22 de ellas
   - Hay 4 de ellas que no aplican ya que por el momento en le IDUVI no se están manejando documentos electrónicos

   Observaciones:

   Con el fin de evidenciar porcentaje de avance y mejora en el próximo diligenciamiento del FURAG verificar que actividades se pueden implementar y planificar las que resten para dar manejo en el presente periodo.

2. **Objetivo:**

   Diligenciar el Autodiagnóstico con fines de verificar la aplicación de los requisitos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG

   Verificación:

   Una vez diligenciada la matriz del autodiagnóstico la información que en total se verificaron 28 ítems los cuales nos muestra que:
   - Del total en un 100% se encuentran 12
   - Del total en, un 80% hay 1

Al diligenciar y firmar este formato, autorizo de manera libre, previa, expresa e informada al Instituto de Desarrollo Urbano, Vivienda y Gestión Territorial de Chia – IDUVI, para el tratamiento de mis datos personales, conforme a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios. La información aquí suministrada será utilizada únicamente para fines institucionales relacionados con la actividad registrada. Para más información, los interesados pueden consultar la Política de Tratamiento de Datos Personales del IDUVI disponible en el siguiente enlace:
https //www.iduvichia.gov.co/Documentos/2018/POLITICA_TRATAMIENTO_DATOS.pdf

- Del total en, un 50% hay 4
- Del total en, un 30% hay 1
- Del total en, un 1% hay 10

Observación:

Con el fin de evidenciar porcentaje de avance y mejora en el próximo diligenciamiento del FURAG verificar que actividades se pueden implementar y planificar las que resten para dar manejo en el presente periodo.

3. Calificaciones

La calificación del año pasado en cuanto al periodo 2024 se publicó con un ponderado de 42.2 en cuanto avance y en cuanto al 2025 de manera parcial se evidencia en un 60.1%, lo cual mejora sustancialmente con respecto al año anterior.

II. COMPROMISOS

Ver la viabilidad de la implementación del Plan de Conservación Documental

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE COMPROMISO
Ver la viabilidad de la implementación del Plan de Conservación Documental	Luz Marina Díaz	15/03/2026

III. FIRMAS

LUZ MARINA DIAZ
Cargo

ELIZABETH MORENO RODRIGUEZ
Prestadora de Servicios Profesi.
Cargo

Al diligenciar y firmar este formato, autorizo de manera libre, previa, expresa e informada al Instituto de Desarrollo Urbano, Vivienda y Gestión Territorial de Chía – IDUVI, para el tratamiento de mis datos personales, conforme a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios. La información aquí suministrada será utilizada únicamente para fines institucionales relacionados con la actividad registrada. Para más información, los interesados pueden consultar la Política de Tratamiento de Datos Personales del IDUVI disponible en el siguiente enlace:
https //www.iduvichia.gov.co/Documentos/2018/POLITICA_TRATAMIENTO_DATOS.pdf

PROCESO:	Autodiagnóstico
DEPENDENCIA:	Gestión Política de trasparencia
RESPONSABLE DE LA REUNIÓN:	Elizabeth Moreno
NATURALEZA DE LA REUNIÓN:	Verificar el estado de La Política según los componentes, su categoría y la calificación de estado de los mismos

___ Consejo

___ Comité

X Reunión

___ Otro

ACTA No.	1	**FECHA**	24/02/2026
LUGAR	Oficina de IDIVI - CAM		

	NOMBRE	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CARGO / DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO
ASISTENTES	Ing. Eduardo Mateus	11187507	Oficina Asesor de Planeación	eduardo mateus@iduvichia gov co
	Elizabeth Moreno	35.195.227	Prestación de Servicios Profesionales	Elizabeth moreno@ gov co
INVITADOS	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica

I. DESARROLLO DE TEMAS

Nos reunimos en oficina del IDUVI los asistentes antes mencionados, con el fin hacer la finalización del autodiagnóstico de verificar los requerimientos de la Política de Gestión Política de Trasparencia y Acceso a la Información, con respecto a los requisitos del Modelo Integrado de Planeación y gestión MIPG a lo cual se tomó como manejo de la reunión:

Al diligenciar y firmar este formato, autorizo de manera libre, previa, expresa e informada al Instituto de Desarrollo Urbano, Vivienda y Gestión Territorial de Chía – IDUVI, para el tratamiento de mis datos personales, conforme a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios. La información aquí suministrada será utilizada únicamente para fines institucionales relacionados con la actividad registrada. Para más información, los interesados pueden consultar la Política de Tratamiento de Datos Personales del IDUVI disponible en el siguiente enlace: https //www.iduvichia gov co/Documentos/2018/POLITICA_TRATAMIENTO_DATOS pdf

1. **Objetivo:**

Diligenciar el Autodiagnóstico con fines de verificar la aplicación de los requisitos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG con respecto a la Gestión Política de trasparencia

Verificación:

Una vez diligenciada la matriz del autodiagnóstico la información que en total se verificaron 97 ítems los cuales nos muestra que:

- Del total en un 100% se encuentran 57
- Del total en, un 95% hay 2
- Del total en, un 90% hay 5
- Del total en, un 80% hay 5
- Del total en, un 75% hay 16
- Del total en, un 70% hay 2
- Del total en, un 50% hay 8
- Del total en, un 1% hay 1
- Del total en, un 0% hay 1

Observación:

Con el fin de evidenciar porcentaje de avance y mejora en el próximo diligenciamiento del FURAG se sugiere verificar las observaciones del autodiagnóstico del cual se obtuvo un porcentaje de avance del 87.4, dejando como resultado actividades en la cuales se requiere dar continuidad y otras que requieren inicio, planeación e implementación según sea el caso y las que resten para dar manejo en el presente periodo.

2. **Calificaciones**

La calificación del año pasado en cuanto al periodo 2024 se publicó con un ponderado de 79.3 en cuanto avance y en cuanto al 2025 de manera parcial se evidencia en un 87.5%, lo cual requiere que se tome acción en cuanto a los porcentajes de avance

Al diligenciar y firmar este formato, autorizo de manera libre, previa, expresa e informada al Instituto de Desarrollo Urbano, Vivienda y Gestión Territorial de Chía – IDUVI, para el tratamiento de mis datos personales, conforme a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios. La información aquí suministrada será utilizada únicamente para fines institucionales relacionados con la actividad registrada. Para más información, los interesados pueden consultar la Política de Tratamiento de Datos Personales del IDUVI disponible en el siguiente enlace
https://www.iduvichia.gov.co/Documentos/2018/POLITICA_TRATAMIENTO_DATOS.pdf

II. COMPROMISOS

1. Verificar los ítems en rojo con el fin de dar manejo de planificación, seguimiento de continuidad o actualización según el caso
2. Verificar las recomendaciones FURAG de vigencia 2024

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE COMPROMISO
1. Verificar los ítems en rojo con el fin de dar manejo de planificación, seguimiento de continuidad o actualización según el caso	Ing. Eduardo Mateus	Por coordinar
Verificar las recomendaciones FURAG de vigencia 2024	Ing. Eduardo Mateus	Por coordinar

III. FIRMAS

Ing. Elizabeth Moreno R.
Cargo: P de Serv. Profesionales

Ing. Eduardo Mateus
Cargo: A. Planeación

Al diligenciar y firmar este formato, autorizo de manera libre, previa, expresa e informada al Instituto de Desarrollo Urbano, Vivienda y Gestión Territorial de Chia – IDUVI, para el tratamiento de mis datos personales, conforme a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios. La información aquí suministrada será utilizada únicamente para fines institucionales relacionados con la actividad registrada. Para más información, los interesados pueden consultar la Política de Tratamiento de Datos Personales del IDUVI disponible en el siguiente enlace:
https //www iduvichia gov co/Documentos/2018/POLITICA_TRATAMIENTO_DATOS pdf

PROCESO:	Autodiagnostico
DEPENDENCIA:	Política Gobierno Digital
RESPONSABLE DE LA REUNIÓN:	Elizabeth Moreno Diligenciar el Autodiagnóstico de la Participación Ciudadana
NATURALEZA DE LA REUNIÓN:	Verificar el estado de La Política según los componentes, su categoría y la calificación de estado de los mismos

___ Consejo
___ Comité
X Reunión
___ Otro

ACTA No.	**1**	**FECHA**	24/02/2026
LUGAR	Oficina de IDIVI - CAM		

	NOMBRE	**NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN**	**CARGO / DEPENDENCIA**	**CORREO ELECTRÓNICO**
ASISTENTES	Ing. Diego Chibuque	80.449.406	Oficina Asesor TIC	Diego chiubuque@.gov co
	Elizabeth Moreno	35.195.227	Prestación de Servicios Profesionales	Elizabeth moreno@gov.co
INVITADOS	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica

I. DESARROLLO DE TEMAS

Nos reunimos en oficina del IDUVI los asistentes antes mencionados, con el fin hacer la finalización del autodiagnóstico de verificar los requerimientos de la Política

Al diligenciar y firmar este formato, autorizo de manera libre, previa, expresa e informada al Instituto de Desarrollo Urbano, Vivienda y Gestión Territorial de Chia – IDUVI, para el tratamiento de mis datos personales, conforme a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios. La información aquí suministrada será utilizada únicamente para fines institucionales relacionados con la actividad registrada. Para más información, los interesados pueden consultar la Política de Tratamiento de Datos Personales del IDUVI disponible en el siguiente enlace.
https //www.iduvichia.gov co/Documentos/2018/POLITICA_TRATAMIENTO_DATOS.pdf

de Gobierno Digital, con respecto a los requisitos del Modelo Integrado de Planeación y gestión MIPG a lo cual se tomó como manejo de la reunión:

1. **Objetivo:**

   Diligenciar el Autodiagnóstico con fines de verificar la aplicación de los requisitos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG

   Verificación:

   Una vez diligenciada la matriz del autodiagnóstico la información que en total se verificaron 68 ítems los cuales nos muestra que:

   - Del total en un 100% se encuentran 25
   - Del total en, un 80% hay 3
   - Del total en, un 70% hay 5
   - Del total en, un 67% hay 1
   - Del total en, un 66% hay 1
   - Del total en, un 60% hay 1
   - Del total en, un 50% hay 24

   Observación:

   Con el fin de evidenciar porcentaje de avance y mejora en el próximo diligenciamiento del FURAG se sugiere verificar las observaciones del autodiagnóstico del cual se obtuvo un porcentaje de avance del 53.2, dejando como resultado actividades en la cuales se requiere dar continuidad y otras que requieren inicio, planeación e implementación según sea el caso y las que resten para dar manejo en el presente periodo.

2. **Calificaciones**

   La calificación del año pasado en cuanto al periodo 2024 se publicó con un ponderado de 68.3 en cuanto avance y en cuanto al 2025 de manera parcial se evidencia en un 53.2%, lo cual requiere que se tome acción en cuanto a los porcentajes de avance

Al diligenciar y firmar este formato, autorizo de manera libre, previa, expresa e informada al Instituto de Desarrollo Urbano, Vivienda y Gestión Territorial de Chia – IDUVI, para el tratamiento de mis datos personales, conforme a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios. La información aquí suministrada será utilizada únicamente para fines institucionales relacionados con la actividad registrada. Para más información, los interesados pueden consultar la Política de Tratamiento de Datos Personales del IDUVI disponible en el siguiente enlace
https //www iduvichia gov co/Documentos/2018/POLITICA_TRATAMIENTO_DATOS pdf

II. COMPROMISOS

1. Verificar las recomendaciones FURAG de vigencia 2024

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE COMPROMISO
Verificar las recomendaciones FURAG de vigencia 2024	Ing. Diego Chibuque	Por coordinar

2. FIRMAS

Diego Chibuque Campuzano

ING. DIEGO. CHIBIQUE

Cargo: : A. TICS

ING. ELIZABETH MORENO R

Cargo P de Serv. Profesionales

Al diligenciar y firmar este formato, autorizo de manera libre, previa, expresa e informada al Instituto de Desarrollo Urbano, Vivienda y Gestión Territorial de Chia – IDUVI, para el tratamiento de mis datos personales, conforme a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios. La información aquí suministrada será utilizada únicamente para fines institucionales relacionados con la actividad registrada. Para más información, los interesados pueden consultar la Política de Tratamiento de Datos Personales del IDUVI disponible en el siguiente enlace https://www.iduvichia.gov.co/Documentos/2018/POLITICA_TRATAMIENTO_DATOS.pdf

PROCESO:	Autodiagnóstico del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) – Participación Ciudadana
DEPENDENCIA:	Oficina de Planeación de IDUVI – Participación Ciudadana
RESPONSABLE DE LA REUNIÓN:	Ing. Elizabeth Moreno Rodríguez
NATURALEZA DE LA REUNIÓN:	Autodiagnóstico del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – Gestión Ciudadana

___ Consejo
___ Comité
X Reunión
___ Otro

ACTA No.	**1 de 2**	**FECHA**	05/02/2026
LUGAR	Instalaciones de CAM, oficinas del IDUVI		

	NOMBRE	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CARGO / DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO
ASISTENTES	Ing. Elizabeth Moreno	35195227	Prestación de Servicios Profesionales	elizabeth.moreno@iduvichia.gov.co
	Dra. Adriana Martínez			Adriana.martinez@iduvichia.gov.co
INVITADOS	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica

I. DESARROLLO DE TEMAS

Informe de Reunión Autodiagnóstico.

Siendo las 2:45 pm del jueves de febrero del 2026, nos reunimos en las instalaciones de la oficina del IDUVI la Dra. Adriana Martínez y la Ing. Elizabeth

Al diligenciar y firmar este formato, autorizo de manera libre, previa, expresa e informada al Instituto de Desarrollo Urbano, Vivienda y Gestión Territorial de Chía – IDUVI, para el tratamiento de mis datos personales, conforme a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios. La información aquí suministrada será utilizada únicamente para fines institucionales relacionados con la actividad registrada. Para más información, los interesados pueden consultar la Política de Tratamiento de Datos Personales del IDUVI disponible en el siguiente enlace
https://www.iduvichia.gov.co/Documentos/2018/POLITICA_TRATAMIENTO_DATOS.pdf

Moreno para dar inicio al autodiagnóstico de la Política de Participación Ciudadana manejando las siguientes actividades

1. Se le comunico las instrucciones y el manejo de la misma
2. Se dio inicio a las solicitudes del formato en cuanto a la gestión e información de las mismas
3. Se solicitó los registros que sustentan sus respuestas y ponderados de los ítems requeridos
4. Se solicita copia de los registros y se crea la carpeta en la que se deja soporte de las actividades, la cual contiene Los espacios de Participación Ciudadana y socialización de las diferentes actividades y servicios de IDUVI durante el periodo 2025, Las cuales se llevaron a cabo en varios lugares del municipio de Chía como son:
   - Hoqabiga
   - Junta de Acción Comuna (JAC) El Rosario
   - JAC. Fonqueta
   - JAC La Valsa
   - JAC Santa Rita
   - Los Pinos
   - Parque GUAIA
   - Sector Educación al que también se impacto
5. Se solicita correos como registro de interacción y retro alimentación con la comunidad a la que se impactó y/o requirió información como:
   - Solicitud de Encesta de Satisfacción
   - Encuesta de Satisfacción Subsidios.

II. COMPROMISOS

No queda ningún compromiso

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE COMPROMISO
Inicio de autoevaluación	Ing. Elizabeth Moreno Rodríguez	10/02/2026

Al diligenciar y firmar este formato, autorizo de manera libre, previa, expresa e informada al Instituto de Desarrollo Urbano, Vivienda y Gestión Territorial de Chia – IDUVI, para el tratamiento de mis datos personales, conforme a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios. La información aquí suministrada será utilizada únicamente para fines institucionales relacionados con la actividad registrada. Para más información, los interesados pueden consultar la Política de Tratamiento de Datos Personales del IDUVI disponible en el siguiente enlace.
https://www.iduvichia.gov.co/Documentos/2018/POLITICA_TRATAMIENTO_DATOS.pdf

III. FIRMAS

DRA. LUZ ADRIANA MARTINEZ
Cargo: P. Serv. Profesionales

ING. ELIZABETH MORENO R.
Cargo: P. Serv. Profesionales

Al diligenciar y firmar este formato, autorizo de manera libre, previa, expresa e informada al Instituto de Desarrollo Urbano, Vivienda y Gestión Territorial de Chía – IDUVI, para el tratamiento de mis datos personales, conforme a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios. La información aquí suministrada será utilizada únicamente para fines institucionales relacionados con la actividad registrada. Para más información, los interesados pueden consultar la Política de Tratamiento de Datos Personales del IDUVI disponible en el siguiente enlace:
https://www.iduvichia.gov.co/Documentos/2018/POLITICA_TRATAMIENTO_DATOS.pdf

PROCESO:	Autodiagnostico
DEPENDENCIA:	Participación Ciudadana
RESPONSABLE DE LA REUNIÓN:	Elizabeth Moreno Diligenciar el Autodiagnóstico de la Participación Ciudadana
NATURALEZA DE LA REUNIÓN:	Verificar el estado de La Política según los componentes, su categoría y la calificación de estado de los mismos

___ Consejo

___ Comité

X Reunión

___ Otro

ACTA No.	**2 de 2**	**FECHA**	21/02/2026
LUGAR	Oficina de IDIVI - CAM		

	NOMBRE	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CARGO / DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO
ASISTENTES	Ing. Eduardo Mateus	11187507	Oficina Asesor de Planeación	eduardo.mateus@iduvichia.gov.co
	Elizabeth Moreno	35.195.227	Prestación de Servicios Profesionales	Elizabeth.moreno@gov.co
INVITADOS	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica

I. DESARROLLO DE TEMAS

Nos reunimos en oficina del IDUVI los asistentes antes mencionados, con el fin hacer la finalización del autodiagnóstico de verificar los requerimientos de la Política de Participación Ciudadana, con respecto a los requisitos del Modelo Integrado de Planeación y gestión MIPG a lo cual se tomó como manejo de la reunión:

Al diligenciar y firmar este formato, autorizo de manera libre, previa, expresa e informada al Instituto de Desarrollo Urbano, Vivienda y Gestión Territorial de Chía – IDUVI, para el tratamiento de mis datos personales conforme a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios. La información aquí suministrada será utilizada únicamente para fines institucionales relacionados con la actividad registrada. Para más información, los interesados pueden consultar la Política de Tratamiento de Datos Personales del IDUVI disponible en el siguiente enlace:
https://www.iduvichia.gov.co/Documentos/2018/POLITICA_TRATAMIENTO_DATOS.pdf

1. **Objetivo:**

Diligenciar el Autodiagnóstico con fines de verificar la aplicación de los requisitos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG

Verificación:

Una vez diligenciada la matriz del autodiagnóstico la información que en total se verificaron 31 ítems los cuales nos muestra que:

- Del total en un 100% se encuentran 11
- Del total en, un 75% hay 3
- Del total en, un 70% hay 2
- Del total en, un 60% hay 1
- Del total en, un 50% hay 6
- Del total en, un 1% hay 8

Observación:

Con el fin de evidenciar porcentaje de avance y mejora en el próximo diligenciamiento del FURAG se sugiere verificar las observaciones del autodiagnóstico del cual se obtuvo un porcentaje de avance del 59.1, dejando como resultado actividades en la cuales se requiere dar continuidad y otras que requieren inicio, planeación e implementación según sea el caso y las que resten para dar manejo en el presente periodo.

2. **Calificaciones**

La calificación del año pasado en cuanto al periodo 2024 se publicó con un ponderado de 74.8 en cuanto avance y en cuanto al 2025 de manera parcial se evidencia en un 59.1%, lo cual requiere que se tome acción en cuanto a los porcentajes de avance

II. COMPROMISOS
Queda como compromiso

Al diligenciar y firmar este formato, autorizo de manera libre, previa, expresa e informada al Instituto de Desarrollo Urbano, Vivienda y Gestión Territorial de Chia – IDUVI, para el tratamiento de mis datos personales, conforme a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios. La información aquí suministrada será utilizada únicamente para fines institucionales relacionados con la actividad registrada. Para más información, los interesados pueden consultar la Política de Tratamiento de Datos Personales del IDUVI disponible en el siguiente enlace.
https //www.iduvichia gov co/Documentos/2018/POLITICA_TRATAMIENTO_DATOS pdf

1. Verificar los ítems en rojo con el fin de dar manejo de planificación, seguimiento de continuidad o actualización según el caso
2. Verificar las recomendaciones FURAG de vigencia 2024

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE COMPROMISO
1. Verificar los ítems en rojo con el fin de dar manejo de planificación, seguimiento de continuidad o actualización según el caso	Ing. Eduardo Mateus	Por coordinar
Verificar las recomendaciones FURAG de vigencia 2024	Ing. Eduardo Mateus	Por coordinar

III. FIRMAS

Ing. Elizabeth Moreno R.
Cargo: P de Serv. Profesionales

Ing. Eduardo Mateus
Cargo: A. Planeación

Al diligenciar y firmar este formato, autorizo de manera libre, previa, expresa e informada al Instituto de Desarrollo Urbano, Vivienda y Gestión Territorial de Chía – IDUVI, para el tratamiento de mis datos personales, conforme a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios. La información aquí suministrada será utilizada únicamente para fines institucionales relacionados con la actividad registrada. Para más información, los interesados pueden consultar la Política de Tratamiento de Datos Personales del IDUVI disponible en el siguiente enlace
https://www.iduvichia.gov.co/Documentos/2018/POLITICA_TRATAMIENTO_DATOS.pdf

PROCESO:	Planeación Institucional
DEPENDENCIA:	Oficina Asesora de Planeación
RESPONSABLE DE LA REUNIÓN:	Elizabeth Moreno
NATURALEZA DE LA REUNIÓN:	Verificar el estado de La Política según los componentes, su categoría y la calificación de estado de los mismos

___ Consejo
___ Comité
X Reunión
___ Otro

ACTA No.	**1**	**FECHA**	28/02/2026
LUGAR	Oficina de IDIVI - CAM		

	NOMBRE	**NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN**	**CARGO / DEPENDENCIA**	**CORREO ELECTRÓNICO**
ASISTENTES	Ing. Eduardo Mateus	11187507	Oficina Asesor de Planeación	eduardo.mateus@iduvichia.gov.co
	Ing. Elizabeth Moreno	35.195.227	Prestación de Servicios Profesionales	Elizabeth.moreno@gov.co
INVITADOS	Ing. Laura Suta	1.072.666.949	Técnico Operativo	laura.suta@iduvichia.gov.co

I. DESARROLLO DE TEMAS

La reunión se desarrolla en oficina del IDUVI los asistentes antes mencionados, con el fin hacer la finalización del autodiagnóstico de verificar los requerimientos de la Política de Participación Ciudadana, con respecto a los requisitos del Modelo Integrado de Planeación y gestión MIPG a lo cual se tomó como manejo de la reunión:

Al diligenciar y firmar este formato, autorizo de manera libre, previa, expresa e informada al Instituto de Desarrollo Urbano, Vivienda y Gestión Territorial de Chia – IDUVI, para el tratamiento de mis datos personales, conforme a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios. La información aquí suministrada será utilizada únicamente para fines institucionales relacionados con la actividad registrada. Para más información, los interesados pueden consultar la Política de Tratamiento de Datos Personales del IDUVI disponible en el siguiente enlace:
https //www.iduvichia.gov.co/Documentos/2018/POLITICA_TRATAMIENTO_DATOS.pdf

1. Objetivo:

Diligenciar el Autodiagnóstico con fines de verificar la aplicación de los requisitos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG

Verificación:

Una vez diligenciada la matriz del autodiagnóstico la información que en total se verificaron 57 ítems los cuales nos muestra que:

Categorías	Puntaje General %	Cantidad de ítems en el porcentaje	Observación
Conocimiento de la organización	80%	3 Ítems se encuentran en porcentaje 100%	Se evidencio un cumplimiento total, con respecto a la identificación del propósito fundamental de la institución, difusión de competencias, funciones y roles.
		1 Ítem se encuentra con un porcentaje del 20%	Se evidencio que en cuanto a la difusión a los servidores con respecto al cumplimiento de sus objetivos se requiere gestión, con el fin de dar cumplimiento al requerimiento
Identificación de Grupo de valor y sus necesidades	97.5	7 Ítems se encuentran en porcentaje 100%	Se evidencio un cumplimiento total, con respecto a garantizar los derechos, satisfacción con respecto a sus necesidades, definición de procesos y herramientas participativas y la proyección de los problemas de los grupos de valor
		1 Ítem se encuentra con un porcentaje del 80%	Se evidencio que en cuanto a los tiempos de espera e identificación de valor agregado, se está cumpliendo aunque no se ha llegado al cumplimiento total en cuanto al manejo de una base de datos en línea con respecto a gestión social
Diagnóstico de Capacidades y entorno	63.8	1 Ítems se encuentran en porcentaje 100%	Se evidencio un cumplimiento total, con respecto a los aspectos externos a la entidad, como su entorno político, económico y fiscal en cuanto a bienes, servicios y sus resultados, mediante el informe de caracterización, mapa de riesgos etc.
		1 Ítem se encuentra con un porcentaje del 75%	Se evidencio que en cuanto al diagnóstico de capacidades de entorno de la entidad y desempeño es acorde de resultados previstos cumpliendo de manera parcial, mediante la misión, la visión, contexto interno, externo y manejo de riesgos.
		1 Ítem se encuentra con un porcentaje del 75%	Se evidencio que en cuanto a los aspectos internos como Talento Humano procesos y procedimientos, cadena de servicios, cultura organizacional, entre otros tiene

Al diligenciar y firmar este formato, autorizo de manera libre, previa, expresa e informada al Instituto de Desarrollo Urbano, Vivienda y Gestión Territorial de Chia – IDUVI, para el tratamiento de mis datos personales, conforme a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios. La información aquí suministrada será utilizada únicamente para fines institucionales relacionados con la actividad registrada. Para más información, los interesados pueden consultar la Política de Tratamiento de Datos Personales del IDUVI disponible en el siguiente enlace https://www.iduvichia.gov.co/Documentos/2018/POLITICA_TRATAMIENTO_DATOS.pdf

				cumplimiento de manera parcial, mediante los planes estratégicos plan de mantenimiento, plan estratégico de tecnología de la información (PETI), Plan de Capacitación entre otros
			2 Ítem se encuentra con un porcentaje del 0%	Como una oportunidad de mejora se evidencio que los aspectos como conocimiento tácito y explicito en cuanto a la difusión del mismo se está obviando en cuanto a su documentación y resguardo, al igual que la identificación de capacidades en tecnología de la información como apalancamiento del desarrollo de todos los procesos para el manejo de trámites y servicio al usuario entre otros
	Toma de decisiones basadas en evidencias	75	1 Ítem se encuentra con un porcentaje del 75%	Se evidencia cumplimiento en cuanto a los informes de gestión de desempeño y cumplimiento de los planes, , indicadores, auditorias, autoevaluaciones, etc. Teniendo cumplimiento parcial ya que la información general se publica pero se requiere gestión con respecto al resguardo de la misma
	Formulación de Planes	94.2	16 Ítems se encuentran en porcentaje 100%	Se evidencio un cumplimiento total, con respecto a los planes que garantizan seguimiento y avance en las metas, alternativas de información, identificación del cambio, indicadores a corto y a largo plazo planificados de manera periódica
			1 Ítem se encuentra con un porcentaje del 1%	Se observa que el Plan Anticorrupción aún no está publicado en la página web ya que se está migrando al Programa de Trasparencia y Ética Pública (PTEP), como herramienta de bestión para control de corrupción, fraude y lavado de activos.,
	Programación presupuestal	50	5 Ítems se encuentran en porcentaje 100%	Se evidencio un cumplimiento total, con respecto a los planes que garantizan seguimiento y avance en las resultados con respecto al Plan de Acción, Plan de desarrollo, presupuestal, etc.
			No Aplica	Por ser entidad territorial no aplica radicar el PAC en directorio General de Crédito Publico
	Planeación Participativa	100	2 Ítems se encuentran en porcentaje 100%	La entidad anualmente involucra a la ciudadanía mediante el plan de desarrollo y la rendición de cuentas anual, la cual se socializa a la comunidad y grupos de interés
	Liderazgo Estratégico	73.3	5 Ítems se encuentran en porcentaje 100%	La entidad cumple con respecto a la participación de los equipos de trabajo mediante SITESIGO, control de procesos y políticas mediante las auditorias, identificando los riesgos y evidenciando liderazgo y compromiso mediante la rendicion de cuentas

Al diligenciar y firmar este formato, autorizo de manera libre, previa, expresa e informada al Instituto de Desarrollo Urbano, Vivienda y Gestión Territorial de Chia – IDUVI, para el tratamiento de mis datos personales, conforme a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios. La información aquí suministrada será utilizada únicamente para fines institucionales relacionados con la actividad registrada. Para más información, los interesados pueden consultar la Política de Tratamiento de Datos Personales del IDUVI disponible en el siguiente enlace
https //www iduvichia.gov.co/Documentos/2018/POLITICA_TRATAMIENTO_DATOS.pdf

		2 Items se encuentran en porcentaje 80%	Se cumplen de manera parcial ya que el equipo de trabajo se enfoca cumplir los lineamiento estratégicos y se enfoca en el servicio y resultados mediante, plan de desarrollo, capacitación y cumplimiento de metas aunque se requiere el manejo de la divulgación de las evidencias
		2 Items se encuentran en porcentaje 0%	Se evidencia oportunidad de mejora en cuanto al manejo de seguimiento a los grupos de valor y a la construcción de marco estratégico, por parte del equipo directivo, que permita trazar la hoja de ruta para la ejecución de las acciones a cargo de toda la entidad, y encaminarla al logro de los objetivos, metas, programas y proyectos institucionales

Observación:

Con el fin de evidenciar porcentaje de avance y mejora en el próximo diligenciamiento del FURAG se sugiere verificar las observaciones del autodiagnóstico del cual se obtuvo un porcentaje de avance del 79.8, dejando como resultado actividades en la cuales se requiere dar continuidad y otras que requieren inicio, planeación e implementación según sea el caso y las que resten para dar manejo en el presente periodo.

2. Calificaciones

La calificación del año pasado en cuanto al periodo 2024 se publicó con un ponderado de 77.4 en cuanto avance y en cuanto al 2025 de manera parcial se evidencia en un 79.8%, lo cual requiere que se tome acción en cuanto a los porcentajes de avance

II. COMPROMISOS

Queda como compromiso

1. Los resultados del auto diagnostico evidencian varios ítems como oportunidad de mejora y avance de las categorías que no alcanzaron puntaje de cumplimiento los cuales se identificaron en rojo para dar manejo de planificación, seguimiento de continuidad o actualización según el caso
2. Verificar las recomendaciones FURAG de vigencia 2024

Al diligenciar y firmar este formato, autorizo de manera libre, previa, expresa e informada al Instituto de Desarrollo Urbano, Vivienda y Gestión Territorial de Chia – IDUVI, para el tratamiento de mis datos personales, conforme a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios. La información aquí suministrada será utilizada únicamente para fines institucionales relacionados con la actividad registrada. Para más información, los interesados pueden consultar la Política de Tratamiento de Datos Personales del IDUVI disponible en el siguiente enlace:
https://www.iduvichia.gov.co/Documentos/2018/POLITICA_TRATAMIENTO_DATOS.pdf

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE COMPROMISO
1. Los resultados del auto diagnostico evidencian varios ítems como oportunidad de mejora y avance de las categorías que no alcanzaron puntaje de cumplimiento los cuales se identificaron en rojo para dar manejo de planificación, seguimiento de continuidad o actualización según el caso	Ing. Eduardo Mateus	Por coordinar
Verificar las recomendaciones FURAG de vigencia 2024	Ing. Eduardo Mateus	Por coordinar

I. FIRMAS

Ing. Elizabeth Moreno R.
Cargo: P de Serv. Profesionales

Ing. Eduardo Mateus
Cargo: Jefe. Ofi. De Planeación

Ing. Laura Suta.
Cargo: Técnico Operativo

Al diligenciar y firmar este formato, autorizo de manera libre, previa, expresa e informada al Instituto de Desarrollo Urbano, Vivienda y Gestión Territorial de Chia – IDUVI, para el tratamiento de mis datos personales, conforme a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios. La información aquí suministrada será utilizada únicamente para fines institucionales relacionados con la actividad registrada. Para más información, los interesados pueden consultar la Política de Tratamiento de Datos Personales del IDUVI disponible en el siguiente enlace:
https //www.iduvichia.gov.co/Documentos/2018/POLITICA_TRATAMIENTO_DATOS.pdf

Certificación
Bancaria

Viernes, 17 de abril de 2026

A quien pueda interesar

Bancolombia S.A. se permite informar que ELIZABETH MORENO identificado(a) con CC 35195227, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
CUENTA AHORROS	94635617246	2022-04-22	Activo	*****

*Importante: Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.
*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 Resto del país: 01800 09 12345.Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

Bancolombia

Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospechoso@bancolombia.com.co